

ACTA QUE SE LEVANTA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "LA COMISION NACIONAL DEL AGUA" DE YUCATÁN, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **CP. ROBERTO PINZON ALVAREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, REPRESENTADA POR EL **INGENIERO LUIS EDUARDO CASTILLO CAMPOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "**CONAGUA**" Y "**LA CAMARA**" RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LA INTEGRARAN.

En la ciudad de Mérida, Yucatán siendo el día **12 de Mayo del año 2016**, se reunieron en el local que ocupa "**LA CÁMARA**", ubicado en la colonia Roma, de la calle cincuenta número trescientos diez por veintiuno de esta ciudad de Mérida, Yucatán, los C. **CP. Roberto Pinzón Álvarez** en su carácter de **Director General de "LA CONAGUA"**, en el Estado de Yucatán, el Ingeniero **Luis Eduardo Castillo Campos** en su carácter de **Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, el Licenciado **Edgardo González Higuera** en su carácter de **Vicepresidente de Agua y Medio Ambiente**, a efecto de constituir y designar a quienes conformarán la Comisión Mixta integrada por ambas Dependencias.

En este acto los participantes acuerdan establecer la Comisión Mixta, cuyos objetivos serán:

- a) Agilizar y promover la simplificación en las instancias administrativas que conllevan a la solución de la problemática del sector Construcción; buscando con ello las soluciones viables y favorables para ambas partes.
- b) Conocer y difundir los programas de inversión, planes y proyectos de Obra Pública de "**CONAGUA**"
- c) Promover la capacitación profesional del personal técnico y administrativo de "**CONAGUA**" y de los constructores de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- d) Promover la difusión de las licitaciones que efectúe "**CONAGUA**" proporcionando a "**LA CAMARA**" una relación mensual de las mismas.

Para tal efecto "**CONAGUA**" designa como sus representantes al **Contador Público. Roberto Edmundo Pinzón Álvarez**, por su parte "**LA CAMARA**" designa como sus representantes al **Ingeniero Roberto Espinosa Ceh**, **Ingeniero Miguel Ángel Valencia Castillo**, **Ingeniero Jorge Adrián Martínez Aguilar** para ocupar los cargos de **coordinador, coordinador alterno y vocales** respectivamente; los cuales tendrán las facultades necesarias para resolver a nombre de sus organismos, los problemas que se planteen ante la Comisión Mixta.

Asimismo, se acuerda que esta Comisión Mixta se reunirá al menos cada mes para dar seguimiento a los avances de los objetivos planteados con anterioridad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta, leída que fue la misma en la ciudad de Mérida, Yucatán del día **12 del mes de Mayo del año de 2016**, firman al calce las personas que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos que le son inherentes.

POR "CONAGUA"



C.P. ROBERTO EDMUNDO PINZON ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE YUCATAN DE LA
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

POR LA CÁMARA



ING. LUIS EDUARDO CASTILLO CAMPOS
PRESIDENTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN YUCATÁN.



LIC. EDGARDO GONZÁLEZ HIGUERA
VICEPRESIDENTE DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

LA COMISIÓN MIXTA

ING. ROBERTO ESPINOSA CEH,
COORDINADOR

ING. MIGUEL ÁNGEL VALENCIA CASTILLO
COORDINADOR ALTERNO

VOCALES DE LA COMISION MIXTA

ING. JORGE ADRIÁN MARTÍNEZ AGUILAR

VOCAL